

C.E. N° 179962

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 10 MAYO 2010

VISTO: las necesidades del servicio;-----

RESULTANDO: que corresponde designar a un funcionario del Servicio Exterior para desempeñar las funciones de Cónsul General de la República en el Consulado General de la República en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina;-----

CONSIDERANDO: que resulta conveniente designar a tales efectos a la señora Ministro Lilián Juana Lucía Alfaro Rondán;-----

ATENTO: a lo dispuesto en el Decreto-Ley N° 14.206 de 6 de junio de 1974 y disposiciones modificativas;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

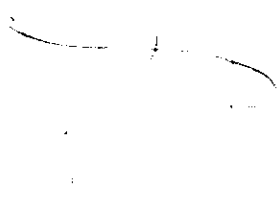
RESUELVE:

1°.- Pase la señora funcionaria del Servicio Exterior, Ministro Lilián Juana Lucía Alfaro Rondán a desempeñar las funciones de Cónsul General en el Consulado General de la República en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.-----

2°.- Otórguese a la citada funcionaria los pasajes y demás compensaciones a que tenga derecho, según lo establecido en el artículo 77 de la Ley N° 12.802 de 30 de noviembre de 1960 y el artículo 43 de la Ley N° 15.767 de 13 de setiembre de 1985.-----

3°.- Expídase la documentación correspondiente.-----

4°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República